

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE ACUAMED, EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679 RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y DE LA LEY 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

EXPTE SV/46/19

Empresa adjudicataria:	SEGURDADES, S.L.
Importe de adjudicación:	25.185,00 € (IVA no incluido).
Plazo para la ejecución de los trabajos:	TREINTA Y SEIS (36) meses. No hay posibilidad de prórroga.
Adjudicación:	16 de diciembre de 2019.
Procedimiento:	Al tratarse de la contratación de un servicio, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un contrato NO sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP). Al ser de importe inferior a 100.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado. La adjudicación se realizará a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 14 del presente cuadro resumen.
Número de empresas Licitadoras:	18
Fecha publicación de la Adjudicación en el perfil del contratante:	22 de enero de 2020.

La formalización del contrato se realizará de acuerdo a lo indicado en el pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.